

144297



1968

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

D. SEGUNDO FERREIRO CASTELO, de nacionalidad española
residenten en Avd. Gral. Sanjurjo 97 Barcelona por:
"APARATO PARA LA RECOGIDA DE BASURAS"

- - - - -
Memoria descriptiva

La invención concierne esencialmente, como expresa su enunciado, a un aparato especialmente destinado a la recogida de basuras y desperdicios.

Más concretamente, el aparato sirve de soporte a
5 unas bolsas o recipientes similares en el interior de las cuales se depositan los residuos o basuras, y cuyas bolsas sus susceptibles de ser cerradas una vez llenas y posteriormente destruidas conjuntamente con su contenido.



ENE. 1968

10 De acuerdo con las características de la función que
realiza, y para cumplirla convenientemente, el aparato
cuenta con medios que posibilitan mantener la bolsa re-
cogedora en suspensión y al propio tiempo permiten la
fácil colocación y retirada de la misma; medios total-
15 mente mecánicos para tapar y destapar la bolsa a conve-
niencia y eventualmente medios rodantes para conseguir
el fácil traslado del aparato cuando así convenga por
necesidades de utilización.

20 No es necesario enumerar las ventajas que reporta
un aparato de ésta naturaleza, puesto que su empleo no
ha de limitarse a un uso exclusivamente doméstico y
privado, sino que puede ser ampliado a lugares públicos
tales como cines, teatros, cafés, sales de fiestas, etc,
e incluso utilizarse en vías públicas puesto que es po-
25 sible fabricarlo en cualquier tamaño conveniente.

La descripción se ilustra con una hoja de planos
en la que se ha representado un ejemplo de ejecución
preferido, el cual deberá ser considerado en su más
amplio aspecto y sin ningún caracter limitativo, toda
30 vez que será posible introducir en el mismo aquellas mo-
dificaciones de detalle que no alteren sustancialmente
su propia esencialidad característica.

En el plano se ha representado una vista de conjun-
to, en alzado, del nuevo aparato, y se han establecido
35 referencias numéricas para designar sus distintas partes
y elementos.



1968

- 3 -

40 Haciendo referencia a lo representado en los dibujos, el aparato para la recogida de basuras se caracteriza esencialmente por comprender un eje vertical - 1-, sustentador de todo el conjunto, el que por su extremo inferior se une a una base de apoyo al suelo -2-, siendo ésta base de apoyo susceptible de adoptar diversas formas, tales como circular, cuadrada, elíptica, exagonal, etc.

45 Por la parte superior de éste eje -1-, se une al mismo a través de un perfil tubular en "U" -3-, un aro metálico -4- que sirve de soporte a la bolsa o recipiente similar destinada a la recogida de basuras o desperdicios, la que se coloca colgada en suspensión de dicho aro.

50 La integración del aro -4- en el aparato se realiza, como se ha indicado anteriormente, a través de un perfil en "U" -3-, una de cuyas ramas laterales se solidariza por apoyo coaxil con el citado eje, y la
55 opuesta constituye en su terminal superior el punto de apoyo y sustentación del aro, proyectado horizontalmente sobre el mismo.

60 Sobre el extremo superior de la rama lateral del perfil -3-, que se solidariza coaxilmente al eje -1-, se articula la tapa -5-, susceptible de cubrir o destapar, según los casos, el soporte sustentador de la bolsa-depósito de desperdicios, sobre el que apoya funcionalmente.



1968

- 4 -

65 Esta tapa, en su punto de articulación sobre el perfil en "U" -3-, constituye el punto de giro -6-.

El mecanismo accionador de la tapa -5-, que determina los movimientos de apertura y cierre de la misma, está constituido por una varilla -7- de desarrollo paralelo al eje -1-, vertical del aparato, sobre cuyo extremo superior apoya tangencialmente la tapa -5-.

70 El extremo inferior de ésta varilla -7-, se articula a su vez sobre un pedal -8-, acoplado sobre la base -2-, estableciéndose la articulación precisamente sobre el punto extremo -9- del pedal.

75 El pedal -8-, articula a su vez con la base -2- sobre un tubo situado en el interior de la misma, a la que al propio tiempo sirve de refuerzo.

80 El citado pedal -8- adopta forma de ángulo obtuso, y su articulación, en la que se forma un eje de giro, queda prevista en el vértice del ángulo que conforma -10-, de tal manera que al pisar el pedal accionador y girar éste sobre el punto de giro -10-, se eleva su parte posterior, determinándose consecuentemente la también elevación de la varilla -7-, articulada a la misma, y la apertura de la tapadera -5-.

85 Eventualmente, la base -2- puede estar provista de elementos rodantes que facilitan el desplazamiento del aparato cuando éste no hay de adoptar una posición estática.



1968

90 Serán susceptibles de modificarse todas aquellas condiciones accesorias o secundarias que no tengan influencia en la esencialidad de la invención, tales como cambios de forma, materia, etc. etc. que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

95 R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

100 1).- Aparato para la recogida de basuras, caracterizado por comprender un eje vertical, sustentador de todo el conjunto, que por su extremo inferior se une a una base de apoyo, susceptible de adoptar distintas formas, y en el que, por su parte superior, se integra un aro metálico que sirve de soporte a la bolsa o recipiente similar destinado a recoger las basuras o desperdicios:

105 2).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la integración del aro en el eje del aparato se realiza a través de un perfil tubular en "U", una de cuyas ramas laterales se solidariza al citado eje y la opuesta constituye en su terminal superior al punto de sustentación y apoyo del aro.

110 3).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por comprender una tapa articulada, susceptible de cubrir o destapar, según los casos, el soporte sustentador de la bolsa o recipiente recogedor, y consecuentemente

115



1308

- 6 -

éste , cuya tapa se solidariza al eje vertical sobre el punto en altura adecuado para el posible ejercicio de su función.

120 4).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizado porque en el punto en que la tapa se une al eje vertical, se determina un punto de giro.

125 5).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 4ª, caracterizado por comprender un mecanismo accionador de la tapa constituido por una varilla de desarrollo paralelo al eje vertical del aparato, uno de cuyos extremos se integra en la cara inferior de la tapa, y el opuesto se articula sobre un pedal accionador acoplado sobre
130 la base.

135 6).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque el pedal accionador se articula a la base sobre un tubo central comprendido en el interior de la misma, a la que sirve al propio tiempo de refuerzo.

140 7).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 6ª, caracterizado porque el pedal adopta forma de ángulo obtuso, y articula por el vertice del mismo con el tubo interior reforzador de la base, constituyendo en el punto de articulación un eje de giro.



145

8).- Aparato para la recogida de basuras, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque la base puede eventualmente estar provista de elementos rodantes.

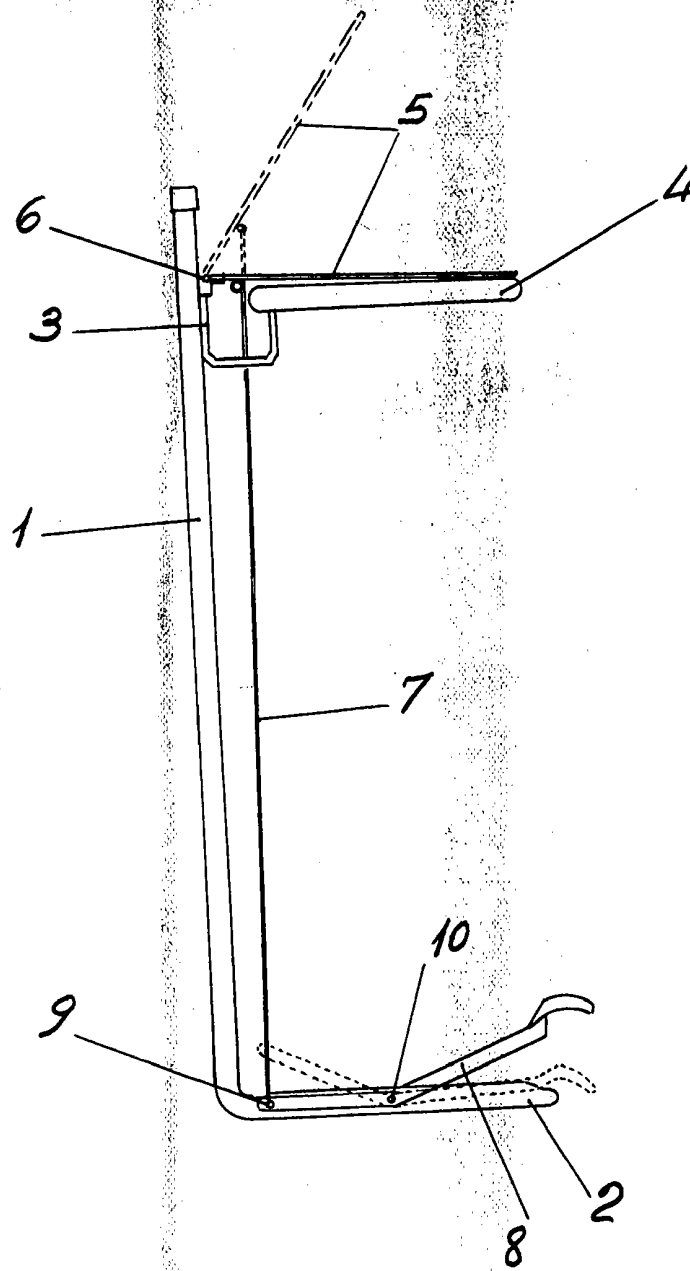
9) "APARATO PARA LA RECOGIDA DE BASURAS"

Esta memoria consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 2 Octubre 1967

D. Segundo Ferreiro Castelo

-Hoja única-



Escala variable
Madrid. 2 Octubre de 1967